

RESOLUCIÓN
Nº 1231 /96

EXPEDIENTE Nº 17.368/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1344

Buenos Aires, *30 de agosto* de 1996.

En atención al pedido de asignación de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Santa Fé/Buenos Aires) y viáticos por el término de dos (2) días, formulado por los señores Presidente y Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fé Dres. José M. Escobar Cello y Ramiro D. Euyol, respectivamente, con motivo de tener que trasladarse a la Capital Federal, a los efectos de realizar gestiones ante este Tribunal y ante la Subsecretaría de Administración; autorízase a la citada dependencia a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO